



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

Página

2. PLAN DE EMERGENCIA 3

2.1. OBJETIVOS

2.2. ORGANIGRAMA

2.3. FUNCIONES DEL PERSONAL

2.3.1. Jefe de autoprotección

2.4. FUNCIONES DE LOS EQUIPOS Y MEDIOS NECESARIOS

2.4.1. Equipo de primera intervención

2.4.2. Equipo de evacuación

2.4.3. Equipo de prevención y mantenimiento

2.5. PLAN DE ACTUACIÓN

3. EVALUACIÓN DEL RIESGO 7

3.1. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO

3.1.1. Emplazamiento del establecimiento respecto al entorno

3.1.2. Situación de los accesos, anchos de vías públicas y privadas de las zonas donde se ubica y accesibilidad para vehículos pesados (ayuda exterior)

3.1.3. Situación de los medios exteriores de protección: hidrantes, fuente de abastecimiento de agua, etc.

3.1.4. Características constructivas y condiciones generales de diseño arquitectónico

3.1.5. Relación de factores de riesgo

3.2. PLANO DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

3.2.1. Indicaciones

3.2.2. Plano de situación y emplazamiento

4. MEDIOS DE PROTECCIÓN 9

4.1. INVENTARIO DE MEDIOS

4.1.1. Medios técnicos

4.1.2. Recursos humanos

4.2. PLANOS DEL EDIFICIO POR PLANTAS

4.2.1. Almacenes y locales de especial peligrosidad

4.2.2. Medios de protección

4.2.3. Sistema de alarma, vías de evacuación y salidas de emergencia

5. IMPLANTACIÓN 10

5.1. MEDIDAS PARA IMPEDIR EL SINIESTRO

- 5.1.1. Prohibición de fumar
- 5.1.2. Inspección periódica de las instalaciones
- 5.1.3. Mentalización del alumnado

5.2. MEDIDAS PARA LA EVACUACIÓN

- 5.2.1. Señal de desalojo
- 5.2.2. Vías de evacuación
- 5.2.3. Salidas de emergencia
- 5.2.4. Salidas a zonas seguras o a la vía pública
- 5.2.5. Formación del personal de los equipos de emergencia
- 5.2.6. Información a los alumnos

5.3. SIMULACROS

- 5.3.1. Consideraciones generales a la hora de realizar el simulacro

6. ANEXOS 13

- 6.1. Normas de comportamiento ante una emergencia
- 6.2. Listín telefónico de los servicios de apoyo exterior.
- 6.3. ANEXO COVID

1. INTRODUCCIÓN

El plan de autoprotección en este curso 2020-21 va marcado y delimitado por la situación actual ocasionada debido a la aparición del virus Sars-cov-2 (COVID-19). En base a esta situación de peligro para los miembros de la comunidad educativa, se han establecido una serie de cambios en distribución, horarios y situación de sus miembros dentro del centro. Todos estos cambios se muestran en el anexo 6.3 de este plan de autoprotección. Todos los demás objetivos y riesgos no relacionados con el peligro de contagio se reflejan en los siguientes puntos.

2: PLAN DE EMERGENCIA

2.1 – OBJETIVOS

Autoprotección significa "protección propia" o "protección por uno mismo".

.....los hombres, al igual que el resto de los animales, tienen muy desarrollado el instinto de autodefensa. Esto hace necesario una regulación mínima para casos de siniestros dado que este mecanismo, en estos momentos, pudiera tener peores consecuencias que el riesgo en sí.

El IES "Miguel Sánchez López" está formado por un solo edificio con alas independientes entre sí unidas por pasarelas y vías techadas:

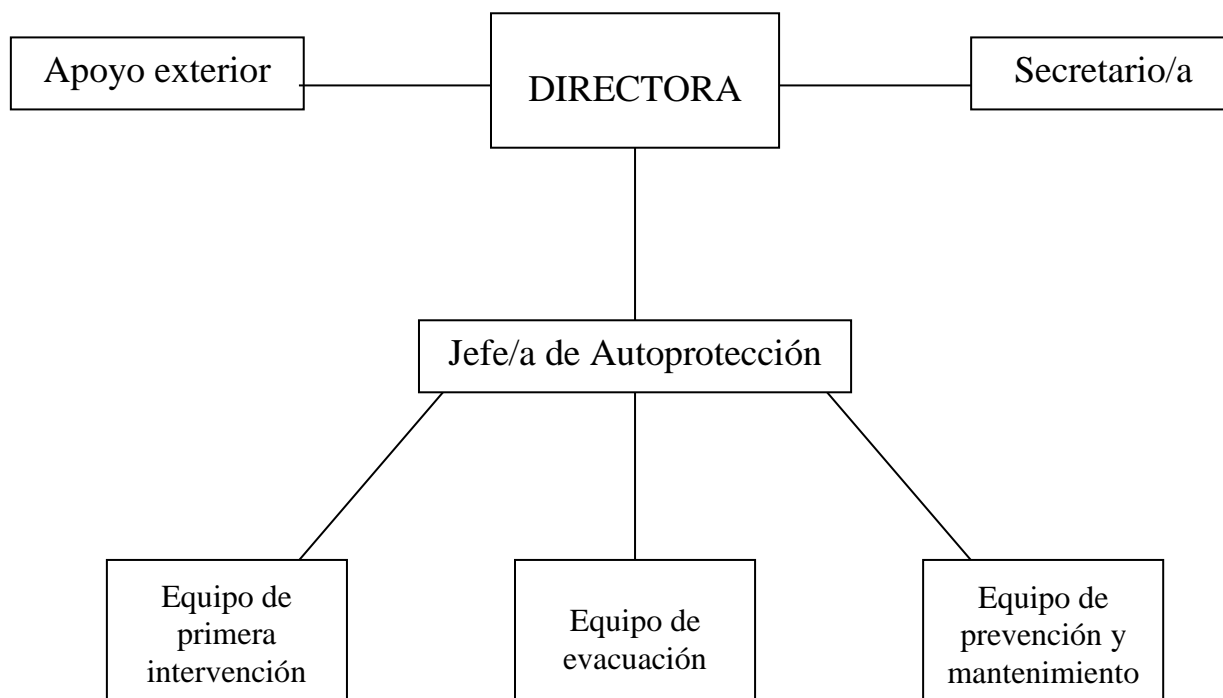
- El edificio principal (Planta Baja, Primera y Segunda)
- El Gimnasio (Planta Baja)
- El ala "Seminarios" (Planta Baja y Primera)
- Salón de Actos (Planta Baja)
- Aulas del Ciclo Formativo (Planta Baja)

Esta particularidad de nuestro Centro nos obliga a elaborar un Plan de Autoprotección que se adapte a las características y al personal de cada edificio. Es, por tanto, necesario unificar los criterios, coordinar al personal y sumar los medios de protección disponibles.

Este Plan pretende alcanzar básicamente los siguientes objetivos:

- Conocer el edificio y sus instalaciones, así como las zonas de peligro que existan.
- Conocer los medios de protección disponibles y garantizar la viabilidad de su funcionamiento.
- Evitar, en la medida de lo posible, las causas de las emergencias.
- Organizar los distintos equipos y atribuir funciones claras y sencillas a cada uno de ellos.
- Determinar las vías de evacuación, zonas de seguridad y lugares de reunión.
- Disponer de personal que ante una emergencia actúe con rapidez y eficacia.
- Tener informados a los ocupantes de lo que deben hacer o no ante una alarma de emergencia.
- Preparar la posible intervención de ayudas externas en caso de emergencia (bomberos, ambulancias, policía, etc.).
- Organizar y desarrollar simulacros para corregir posibles fallos e instruir a los participantes.
- Establecer los mecanismos que permitan revisar periódicamente este Plan con el fin de que se encuentre siempre operativo.

2.2- ORGANIGRAMA



2.3 - FUNCIONES DEL PERSONAL

1.3.1. - Jefe de Autoprotección

- Jefe/a de Autoprotección: *Sara García Cueto*

Funciones:

- Redactar el Plan de Autoprotección
- Actualizar la relación del personal
- Actualizar la relación de los medios materiales
- Comprobar el buen estado de los medios materiales
- Solicitar los medios materiales que falten
- Distribuir responsabilidades a todo el personal del Centro en función de sus características.
- Prever las sucesiones en los diferentes equipos, de tal manera de que siempre sean operativos.
- Instruir al personal
- Preparar y dirigir ejercicios prácticos
- Vigilar el cumplimiento de las misiones que se le han encomendado a las personas de los equipos
- Formar parte del comité COVID(formado este curso ante la situación actual)

2.4. - FUNCIONES DE LOS EQUIPOS Y MEDIOS NECESARIOS

1.4.1. - Equipo de primera intervención

Miembros:

- *Conserjes del Instituto*
- *Profesores/as de guardia en el momento del siniestro*

Funciones:

- Detectar y valorar el siniestro en su fase inicial
- Aislar la zona siniestrada
- En su caso, utilizar mangueras y extintores.
- Atender a los lesionados
- Cortar el suministro eléctrico

Medios: Para llevar a cabo su labor, deberán disponer al menos de:

- Extintores
- Botiquín de emergencia

2.4.2. - Equipo de evacuaciónMiembros:

- *Todos los profesores/as que se encuentren a cargo de un grupo de alumnos en el momento del siniestro.*

Funciones:

- Dirigir la evacuación
- Dirigir la concentración en el exterior
- Supervisar que nadie vuelva a entrar en el edificio

Medios: Para llevar a cabo su labor, deberán disponer al menos de:

- Señales suficientes en las vías de evacuación
- Iluminación aceptable y permanente

2.4.3. - Equipo de prevención y mantenimientoMiembros:

- *Jefe/a de Autoprotección*
- *Conserjes del Instituto*

Funciones:

- Evitar la aparición del siniestro
- Inspeccionar las instalaciones que incidan directamente en el desarrollo del plan de Autoprotección, para que estén en perfecto uso
- Solicitar las reparaciones de las deficiencias

Medios: Para llevar a cabo su labor, deberán disponer al menos de:

- Estadillo de control de las rondas de inspección

2.5. - PLAN DE ACTUACIÓN

La activación del plan de emergencia se producirá en el momento de la detección del siniestro. En el siguiente cuadro, se resumen las primeras actuaciones en función de la fuente de información:

	ALUMNADO	PROFESORADO O PERSONAL NO DOCENTE
DETECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Informa al profesorado o personal no docente del lugar y características generales del siniestro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si las características del siniestro lo permiten, toma las medidas necesarias para controlarlo de forma rápida y sencilla. • Si es imposible controlar el siniestro, informa (por medio del Delegado/a del grupo) al equipo de 1ª intervención y al Jefe de Autoprotección del lugar y características del siniestro. • Conjuntamente, se decide la clasificación de la emergencia y

	se informa al Director.
--	-------------------------

Funciones de cada equipo en las distintas fases de activación:

RESPONSABLE ACCIÓN	DIRECTOR	JEFE DE AUTOPROTECCIÓN	EQUIPO DE 1ª INTERVENCIÓN	EQUIPO DE EVACUACIÓN
PREEMERGENCIA (Accidente que puede ser controlado y dominado de forma rápida y sencilla)	<ul style="list-style-type: none"> • Informa, si es necesario, a los Servicios locales afectados (Policía Municipal, Centro de Salud...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alerta a los equipos operativos. • Da aviso a los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recoge el material necesario (extintores, botiquín...) y se traslada al lugar de la emergencia. • Primeras actuaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesores reciben la información.
EMERGENCIA PARCIAL (Accidente que para ser controlado y dominado requiere la actuación de todos los equipos y medios del Centro. Esta situación comporta la necesidad de evacuación parcial del Centro)	<ul style="list-style-type: none"> • Ordena la intervención de todos los equipos para el control del siniestro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paraliza las actividades en los lugares próximos al siniestro. • Acota el lugar del siniestro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ataque al siniestro. • Atención primaria en el lugar del siniestro. • Traslado de posibles lesionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesores se sitúan en sus puestos.
EMERGENCIA GENERAL (Accidente que precisa para su control el apoyo de medios externos. Esta situación comporta la necesidad de evacuación total del Centro)	<ul style="list-style-type: none"> • Ordena solicitar la ayuda de los servicios exteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisa y habilita las vías y salidas de evacuación. • Pulsa la alarma acústica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evacua a los lesionados y traslada el material sanitario al exterior del edificio. • Corte del suministro eléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la evacuación del alumnado. • Auxilia a lesionados y minusválidos. • Dirige la concentración en el exterior. • Supervisa que nadie vuelva a entrar en el edificio.
APOYO EXTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe e informa a las ayudas exteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora con las ayudas exteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza labores auxiliares o se retira al exterior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acordona el edificio para impedir la entrada. • Informa a los padres de los alumnos.

3 : EVALUACIÓN DEL RIESGO

3.1. - RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO

3.1.1. - Emplazamiento del establecimiento respecto al entorno.

El I.E.S. "Miguel Sánchez López" se encuentra en la parte oeste de la localidad. La fachada del edificio está orientada hacia el norte.

Está rodeado por dos vías públicas:

- Al frente, la Avenida de la Constitución.
- A la izquierda, la calle Alondra.

3.1.2. - Situación de los accesos, anchos de vías públicas y privadas de las zonas donde se ubica y accesibilidad para vehículos pesados (*ayuda exterior*)

Tanto las personas como los vehículos acceden al interior del recinto por una puerta (de 4 metros de ancho), situada en la Avenida de la Constitución.

Este año se han establecido diferentes entradas para el alumnado y profesorado que viene reflejado en el anexo 6.3.

La anchura de las vías públicas que rodean el recinto escolar es:

- Avenida de la Constitución: 12 metros.
- Calle Alondra: 9 metros.

3.1.3. - Situación de los medios exteriores de protección: hidrantes, fuente de abastecimiento de agua, etc.

Sólo hay una boca de riego alrededor del recinto y se encuentra en el parque, frente al Instituto.

3.1.4. - Características constructivas y condiciones generales de diseño arquitectónico:

- *Vías de evacuación:*
 - *Edificio principal:* Se puede hacer por cuatro escaleras interiores que comunican las tres plantas de éste. Hay tres posibles salidas al exterior.
A la fachada principal: Salida 1
A la parte posterior del edificio: Salidas 2, 3, 4 y 5.
 - *Ala "Seminarios":* Se puede hacer por una escalera interior que comunica las dos plantas de éste. Sólo hay una salida al exterior.
- *Sectores de incendios:*
 - *Sector 1:* Edificio principal
 - *Sector 2:* Ala "Seminarios", Salón de Actos y Aulas del Ciclo Formativo
 - *Sector 3:* Gimnasio
- *Red eléctrica:* El interruptor general de energía eléctrica se encuentra en Conserjería.

3.1.5. - Relación de factores de riesgo.

NATURALEZA	ORIGEN	LOCALIZACIÓN	ESCALA DE RIESGO
Incendio	Caldera de calefacción	Exterior	Baja
Incendio	Materiales y herramientas	Aula de Tecnología	Baja

Incendio	Libros	Biblioteca	Baja
Incendio	Cuadros eléctricos y máquinas	Conserjería	Baja
Incendio	Horno de cerámica	Aula de Dibujo	Baja
Incendio	Productos	Laboratorios	Baja
Intoxicación	Productos	Laboratorios	Baja
Incendio	Instalación eléctrica y ordenadores	Aulas de Informática	Baja
Incendio	Instalación eléctrica y ordenadores	Aulas TIC	Baja

3.2. - PLANO DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

3.2.1. - Indicaciones:

- Hidrantes y bocas de incendio en la vía pública en un radio de 200 m. respecto al edificio.
- Llave general de paso de agua.
- Emplazamiento de la finca con relación a las vías públicas o particulares que delimitan la manzana en que se sitúa.
- Número de plantas de los edificios circundantes.
- Orientación N- S.
- Ubicación de los almacenes de productos peligrosos.
- Anchura de la entrada para vehículos pesados (ayuda exterior)

3.2.2. – Plano de situación y emplazamiento

4 : MEDIOS DE PROTECCIÓN

4.1. - INVENTARIO DE MEDIOS

4.1.1. - Medios técnicos.

- Instalaciones de detección: No existen instalaciones de detección (detectores de incendios, etc.)
- Instalaciones de alarmas: Hay varios puntos de alarma, distribuidos por todos los edificios (ver plano)
- Instalaciones de extinción de incendios: Se cuenta con bocas de incendio y extintores. Su distribución se ha hecho teniendo en cuenta la ubicación de los locales de especial peligrosidad y el fácil acceso a los mismos (ver plano)
- Instalaciones de alumbrado especial: En todas las aulas del Instituto hay alumbrado de emergencia.
- Botiquines de emergencia.

4.1.2. - Recursos humanos.

El Instituto cuenta con 59 profesores, 1 administrativo y 2 conserjes.

Es muy difícil determinar el número aproximado de personas por plantas o sectores, debido al movimiento continuo de profesores/as y alumnos/as a lo largo de la jornada escolar.

4.2.- PLANOS DEL EDIFICIO POR PLANTAS

4.2.1. – Almacenes y locales de especial peligrosidad.

4.2.2. – Medios de protección.

4.2.3. – Vías de evacuación y salidas de emergencia. Sistema de alarma y pulsador.

V: IMPLANTACIÓN

5.1. - MEDIDAS PARA IMPEDIR EL SINIESTRO

5.1.1. - Prohibición de fumar

- Se prohíbe fumar dentro del recinto escolar.

5.1.2. - Inspección periódica de las instalaciones

- Al menos una vez al curso el equipo de prevención y mantenimiento inspeccionará las instalaciones para comprobar el estado en que se encuentran y subsanar posibles deficiencias en:
 - Agua y electricidad.
 - Iluminación de emergencias.
 - Extintores.
 - Alarma.
- También, revisará el botiquín de emergencia con el fin de reponer aquellos elementos que falten o no estén en buenas condiciones.

5.1.3. - Mentalización del alumnado

- El profesorado insistirá en dos aspectos fundamentalmente:
 - Uso adecuado de las instalaciones: Se informará a los alumnos de las precauciones que deberán tomar cuando se encuentren en las zonas de especial peligro: laboratorios, aula de Dibujo ...
 - Aviso de anomalías

5.2. - MEDIDAS PARA LA EVACUACIÓN

5.2.1.- Señal de desalojo

- La señal de alarma debe alcanzar a todos los edificios del Instituto

5.2.2. - Vías de evacuación

- Las vías de evacuación deben estar libres SIEMPRE.
- La señalización de las vías de evacuación debe ser clara y suficiente.

5.2.3. - Salidas de emergencia

- Las salidas deben estar abiertas SIEMPRE.

5.2.4. - Salida a zonas seguras o a la vía pública

- El lugar de concentración será el patio delantero (Sin obstruir la entrada al Centro).
- Los profesores acompañarán a los alumnos hasta el lugar de concentración, donde procederán al recuento del grupo.

5.2.5. - Formación del personal de los equipos de emergencia

Al comienzo de cada curso, el Jefe/a de Autoprotección informará al profesorado y al personal no docente sobre las medidas a tomar en caso de evacuación:

- Al oír la señal de alarma, los conserjes abrirán inmediatamente la puerta de salida. Se situarán a pie de escalera para dirigir el desalojo del edificio.

- Los profesores/as saldrán a los pasillos y organizarán la salida de los grupos de alumnos.
- Para la evacuación ordenada por plantas se seguirán los siguientes criterios:
 - A la señal de alarma, desalojarán el edificio en primer lugar los ocupantes de la planta baja.
 - Simultáneamente, los de las plantas superiores se movilizarán de forma ordenada hacia las escaleras más próximas.
 - El desalojo en cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.
- El profesorado de cada planta pondrá especial atención al total desalojo de la misma.
- A la salida al exterior del edificio, cada grupo se situará ordenadamente en la zona asignada.

5.2.6. - Información a los alumnos

- Al comienzo del curso, cada Tutor/a dedicará el tiempo necesario en horas de Tutoría a informar a los alumnos sobre estrategias dirigidas a realizar la evacuación de forma rápida y ordenada:
 - Al toque de alarma, todos los alumnos se levantarán, colocarán sus sillas bajo la mesa y estarán dispuestos para salir cuando así lo ordene su profesor, siguiendo el orden de las filas de pupitres.
 - Los alumnos/as más próximos a las ventanas se encargarán de cerrar las ventanas.
 - Los alumnos saldrán del aula en fila, encabezados por el delegado del grupo.
 - El profesor apagará la luz, cerrará la puerta de la clase y acompañará al grupo.
- En cada aula se colocará en un sitio visible un plano del edificio por plantas con información clara referente a:
 - La situación ("*me encuentro aquí*")
 - Las vías y salidas de evacuación
 - Ubicación de los medios de protección y alarma
- También se informará a los alumnos en ese mismo cartel sobre las normas generales de comportamiento ante una emergencia.

5.3. - SIMULACROS

Una vez por curso, se llevará a cabo un simulacro de evacuación de los edificios con los supuestos que determine el equipo directivo.

Su finalidad será comprobar el grado de capacitación y la formación del personal, ver la eficacia de los medios y recursos disponibles y verificar los tiempos de respuesta.

De esta forma, además de constituir un elemento formativo, servirá para poner de manifiesto los problemas y carencias.

Afectará a todos los alumnos, profesores y personal del Centro.

En un periodo máximo de 10 días, posterior a la fecha del simulacro, el Jefe de Autoprotección emitirá un informe al Director con los resultados del mismo: tiempo total de evacuación del edificio, deficiencias encontradas, propuestas de mejora...

5.3.1. - Consideraciones a tener en cuenta a la hora de realizar el simulacro:

- Con varios días de antelación a la realización del simulacro, se informará a los alumnos de los pormenores y objetivos de este ejercicio y se les recordarán las instrucciones que deban seguir.
- Es importante mantener en secreto el momento exacto del simulacro, con objeto de que el factor sorpresa simule una emergencia real.
- Al comienzo del ejercicio se emitirá una señal de alarma que alcance a todos los edificios del Instituto.
- El simulacro se realizará sin ayuda exterior. Se tomarán las medidas oportunas para en el caso de una evacuación al exterior del recinto.
- Cuando ya se hayan hecho varios y se haya trabajado en el aula, y los simulacros salgan positivos, se deberá bloquear alguna de las salidas, para valorar el poder de reacción de los equipos.

VI. - ANEXOS

6.1 Normas de comportamiento ante una emergencia

6.2 Listín telefónico de los servicios de apoyo exterior

6.3 Anexo COVID-19

ANEXO I

COMPORTAMIENTO ANTE UNA EMERGENCIA

- El grupo seguirá las indicaciones del profesor/a y en ningún caso deberá tomar iniciativas propias.
- Debe mantenerse siempre la calma. No se llevará a cabo ninguna acción que suponga riesgo para el grupo.
- Los alumnos/as más próximos a las ventanas se encargarán de cerrar las ventanas.
- Los alumnos/as no recogerán sus objetos personales.
- Los alumnos/as que se encuentren en los aseos u otras dependencias deberán incorporarse inmediatamente a su grupo.
- Los alumnos/as que se encuentren en otra planta, se incorporarán al grupo más próximo durante la evacuación, incorporándose a su grupo en el punto de reunión asignado.
- Los movimientos deben ser rápidos y ordenados. No se debe correr.
- En caso de incendio, al verse bloqueado por el humo, el grupo deberá agacharse para respirar aire fresco.
- Cada grupo deberá utilizar las escaleras y puertas de salida asignadas a su sector.
- La evacuación debe realizarse en silencio, con sentido del orden para evitar atropellos y lesiones y ayuda mutua, auxiliando a los que tengan dificultad o sufran caídas.
- La evacuación debe realizarse respetando mobiliario y equipamiento escolar.
- En caso de que exista algún obstáculo que dificulte la salida, éste será apartado, si fuera posible, por los alumnos, de forma que no provoque caída de los miembros del grupo.
- En ningún caso, el alumno/a deberá volver atrás sea cual sea el pretexto.
- Ningún alumno/a deberá detenerse junto a la puerta de salida. El grupo no se detendrá hasta llegar al punto de reunión asignado.
- En todo caso, los grupos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor/a el control de los alumnos/as.

ANEXO II**LISTÍN TELEFÓNICO DE LOS SERVICIOS DE APOYO EXTERIOR**

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN
Centro de Salud	Torredelcampo	953 56 70 06	C/ Cuesta negra, 7
Policía Local	Torredelcampo	953 56 70 00	C/ Plaza del pueblo, 10
Ayuntamiento	Torredelcampo	953 56 70 00	C/ Plaza del pueblo, 10
Guardia Civil	Torredelcampo	953 41 10 97	C/ San Bartolomé, 67
Bomberos	Jaén	953 22 00 22	
Hospital comarcal	Jaén	953 29 90 00	
Emergencias		112	
Urgencias Sanitarias		061	
Guardia Civil		062	
Policía Nacional		091	
Bomberos		080	

ANEXO III

PROTOCOLO ANTI-COVID

Se ha nombrado un coordinador Covid en el centro, en este caso será la Directora del mismo, Doña Nuria Cristina Esteban Marín, la cual coordinará los riesgos relacionados con esta enfermedad con el fin de preservar la salud de toda la comunidad educativa. Para ello se han modificado normas de comportamiento y uso de espacios, todo reflejado en dicho protocolo. En este anexo se va a nombrar la nueva distribución y normas básicas ya que también forman parte de este plan de autoprotección.

- Uso de mascarillas por parte de todos, tanto alumnado como profesorado y PAS
- Distancia de seguridad de 1,5 siempre que sea posible
- Disponibilidad de dispensadores de geles y papeleras de pedal en todas las dependencias del centro
- Acceso y desalojo del alumnado:

1º y 4º de ESO	Puerta de la cafetería y suben por las escaleras que encuentran a su lado
2º de ESO	Puerta principal y usan las primeras escaleras
4º de ESO y 1º Bachillerato	Puerta exterior del edificio junto a calle Alondra y utilizan las escaleras que hay junto al ascensor
2º de Bachillerato y Ciclo Formativo	Rodean el edificio por la izquierda. 2º accede por la puerta junto al taller de Tecnología

- Uso de espacios:
 - El profesorado tendrá habilitada una nueva sala, además de la Sala de Profesores para evitar aglomeraciones y cumplir el distanciamiento social, dicha sala será la anterior sala de Juntas situada en frente del despacho de la Directora.
 - Existe una sala COVID(anterior sala de visitas) situada frente a la cafetería
 - Se podrá hacer uso de la Biblioteca, solo durante los recreos, cumpliendo todas las normas y evitando aglomeraciones
- Situación del alumnado durante los recreos:

1º y 3º de ESO	Parte delantera izquierda del edificio, zona de la cafetería hasta calle Alondra
2º de ESO	Parte delantera derecha del edificio, zona de biblioteca y Patio
4º de ESO, Bachilleratos y Ciclos Formativos	Parte trasera del edificio, delante del salón de actos y del edificio de orientación

- En caso de emergencia cada grupo realizará la evacuación por la entrada y salida que se le ha indicado según el protocolo Anti-Covid, así que este año no se usarán las salidas de emergencia habituales debido a la nueva organización.

La finalidad tanto del plan de autoprotección como del protocolo Anti-Covid es mantener la seguridad de todos los componentes de nuestra comunidad educativa, ya que este año existe mayor amenaza que los anteriores, así se coordinaran ambos planes de la mejor manera posible.